



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Marzo de 1992

Expediente N° 8.222/91

RES. N° 055/92

VISTO:

La Res. 026/92 del H. Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se designa al Ing. Carlos Manuel Ramírez como Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Algebra III de la Sede Regional Orán;

Que en el pasado mes de diciembre venció la designación del Ing. Ramírez en el mencionado cargo, categoría y dedicación; vencimiento que queda automáticamente prorrogado por disposiciones del H. Consejo Superior;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

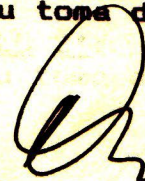
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Considerar como fecha de renovación de funciones y consecuente continuidad en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA, en la materia ALGEBRA III de la Sede Regional Orán, al Ing. CARLOS MANUEL RAMIREZ, a partir del 27 de Febrero de 1992 y por el término de 5 (cinco) años.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-




 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas

ORIGINAL.